

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

LOS PLANES DE ÁREA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL SE DISEÑAN TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ETAPAS

1. Identificación del Área y/o Asignatura y Proyectos

IDENTIFICACION DEL AREA Y/O ASIGNATURA Y PROYECTOS		
PLAN DE AREA DE:	<i>Transición</i>	
ASIGNATURA:	<i>Todas</i>	
PROYECTOS QUE SE TRABAJAN DESDE EL AREA O ASIGNATURA	<i>Todos los reglamentarios</i>	
DOCENTES RESPONSABLES DEL AREA Y/O ASIGNATURA	<i>Claudia Andrea Flórez González, Laura Victoria López González</i>	
INTENSIDAD HORARIA	<i>20 horas semanales</i>	
IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION		
RESOLUCIONES DE APROBACION E LA I.E.	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)	
NIT. D	811020369-1	
DANE	105001005410	
Ubicación	<i>Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América</i>	
Comuna	<i>8 (Comuna Villa Hermosa)</i>	
Zona	<i>Oriental</i>	
Barrio	<i>Villa Hermosa</i>	
Núcleo Educativo	<i>924</i>	
Dirección Sede 1 (Principal)	<i>Calle 65AA N° 36-39</i>	
Dirección Sede 2 (Batallón)	<i>Calle 66D 39A-20</i>	
Teléfono Sede 1	<i>2840808</i>	
Teléfono Sede 2	<i>2546018</i>	
Correo Electrónico	le.juandedioscarvajal@medellin.gov.co	
Modelo Pedagógico	<i>Desarrollista</i>	
Enfoque Curricular	<i>Problematizado - enfocado en el aprendizaje significativo</i>	
Niveles que ofrece	<i>Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) aceleración primaria y aceleración (4° y 5°)</i>	
Modalidad	<i>Académica y técnica</i>	
Jornadas	<i>Mañana y tarde</i>	
Grupos en la Sede Principal en el 2017	<u>Jornada de la mañana:</u> <i>1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 1 aceleración, 1 noveno, 2 decimos, 2 undécimos.</i> <u>Jornada de la tarde:</u> <i>1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 3 octavos, 2 novenos</i>	
Grupos en la Sede Batallón	<u>Jornada de la mañana:</u> <i>2 sextos, 1 séptimos</i> <u>Jornada de la tarde:</u> <i>2 sextos, 2 séptimos</i>	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

2. Introducción.

2.1. Diagnóstico del Contexto

La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal está ubicada en la comuna ocho, centro oriental del Municipio de Medellín, en el barrio Villa Hermosa, cerca de la Normal Nacional de Medellín y a las Escuelas Francisco Antonio Uribe, Juan de la Cruz Posada y el Seminario de los Hermanos Maristas.

La entrada al establecimiento está sobre la calle 65AA N° 36-39 y entre las carreras 36 y 36ª. Los límites del local son: al oriente, con dos residencias familiares; al occidente, la carrera 37; al norte la calle 65AA y al sur la calle 65ª. La forma del local es rectangular en una superficie de 1975 metros cuadrados; de los cuales todo se haya construido, cuenta además con prados exteriores ubicados sobre la calle 65AA y la carrera 36ª. Según nomenclatura, comprende de Oriente a Occidente, las siguientes carreras: 35, 36ª, 37, 38, 39ª, 40, 40ª y 41 y de Sur a Norte las siguientes calles: 65, 65AA, 65B, 65C, 66, 66B, 66C, 66D, 66E Y 66F.

Al oriente se encuentra la Planta de Filtros de las Empresas Públicas de Medellín, los predios de la Universidad de Antioquia; los predios de la Normal Nacional de Medellín. Al Norte los terrenos y construcciones del Batallón Girardot, por este punto cardinal se pueden dirigir al barrio Manrique Oriental.

Al Occidente el barrio la Mansión, donde se encuentra el Convento de las Carmelitas y las Urbanizaciones El Carmelo y Valladolid. El barrio San Miguel donde se encuentra la Clínica el Rosario, la Iglesia San Miguel, el Asilo para Sacerdotes Eudistas y en el Centro de Investigaciones Médicas de Antioquia (CIMA) y el Seminario de los Hermanos Maristas. Al Sur el parque Biblioteca Temática La Ladera, el barrio Enciso y la Urbanización Colinas de Enciso. Por el Nordeste se encuentra la Unidad Intermedia de Salud de Manrique y el ÍDEM Pedro Luís Villa.

En el barrio no existen zonas libres para donde extenderse; pero existe un área de invasión. Además se encuentra muy cerca al centro de la ciudad de Medellín y de fácil desplazamiento a la parte administrativa, comercial y bancaria. Se emplean los servicios de transporte de las empresas flota Nueva Villa, con sus tres líneas. Derecho, Mansión, Ángeles y Cootracovi, además de una ruta alimentadora del SIT. El barrio cuenta con los servicios de: Centros educativos, locales de abastecimientos comerciales, sitios religiosos, seguridad militar y área transitable a una velocidad máxima de 20 kilómetros por hora.

La población de la Institución se encuentra ubicada en los estratos socioeconómicos 1,2 y 3, cuyos padres de familia basan su economía a través de empleos formales e informales.

Existe heterogeneidad en la conformación de los núcleos familiares, presentándose un alto nivel de drogadicción, padres ausentes por estar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

presos por diferentes delitos y posible violencia intrafamiliar; lo que genera en la institución la necesidad de enfocar el trabajo pedagógico desde la formación del ser y el desarrollo de competencias ciudadanas al igual que en la prevención y promoción de la drogadicción y los estilos de vida saludable.

El ambiente circundante de la Institución se encuentra permeado por los brotes de violencia y control de los “combos” que existen en la comuna, de los cuales hacen parte familiares de algunos de estudiantes, lo que genera en ellos una sensación de poderío sobre los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

2.2. Estado del Grado Transición.

La Educación Preescolar según el Artículo 15, de la Ley 115 de 1994, "Corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas". Como maestras de educación preescolar de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, nos vemos hoy avocadas a la reflexión frente a nuevas miradas protectoras hacia los niños y niñas; miradas que orbitan en una sociedad cada vez más demandante frente a la formación para el desarrollo del ser humano, el conocimiento y la información. Requerimos virar el conocimiento hacia una nueva realidad, donde los niños y las niñas son valorados como sujetos de derechos, portadores de saberes y con capacidad para comprender y transformar la realidad. En procura de ofrecer una educación para el desarrollo integral del ser humano desde las diferentes dimensiones.

Es por ello que se requiere dar un nuevo sentido al plan de estudios, el cual se base en los principios de la lúdica, la participación y la integralidad, vitales en el proceso de formación y en la construcción de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

Lo anterior, nos plantea retos frente a la formación integral de un sujeto, inmerso en la contemporaneidad que se enfrenta a problemáticas sociales y ambientales, tanto en los ámbitos local, nacional como global. Partiendo de la realidad contextual en la que se encuentran inmersos.

Los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, y están en edades entre los 4 y 5 años. La mayoría proviene de hogares disfuncionales en los que conviven con un solo progenitor y en algunos casos, están a cargo de sus abuelos (Los nuevos núcleos familiares).

Un alto porcentaje de los estudiantes han estado vinculados a los diferentes grados del nivel preescolar, donde han adelantado el proceso de socialización y han adquirido un bagaje conceptual bastante alto, desde las diferentes dimensiones, principalmente en los aspectos de socialización y cognitivos de cada una de ellas.

Dentro de sus saberes previos, un alto porcentaje de ellos identifican las vocales y hacen conteos adecuadamente, muestran agrado por realizar las actividades propuestas, tienen una adecuada postura corporal en el momento de realizar trabajos escritos y tiene un adecuado manejo de la pinza.

Algunos estudiantes presentan dificultades con la asimilación de la norma, motivo por el cual se da inicio en la primera fase del año, al trabajo constante de normas de convivencia en el aula y en el colegio; al igual que con los padres de familia se trabajan pautas de crianza adecuadas. Teniendo el respaldo del equipo interdisciplinario (psicóloga, maestra de apoyo y comité de convivencia Institucional)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

2.3. Justificación.

El Ministerio de Educación Nacional a través de los Lineamientos Curriculares para la Educación Preescolar, brinda orientaciones pedagógicas a los maestros y maestras de las instituciones educativas para la construcción de propuestas pertinentes y acordes con las diversas realidades, en el marco de una educación que considera al niño-niña como sujeto pleno de derechos. Delors (1996, pág. 34) afirma que el proceso de adquisición de conocimiento para el ser humano no concluye, se da a lo largo de toda la vida y se nutre de experiencias que le posibilitan comprenderse a sí mismo, a los demás y al mundo que les rodea. Para lo cual propone cuatro aprendizajes esenciales: Aprender a conocer; advierte la capacidad de comunicarse con los demás y con el mundo, para descubrirlo, conocerlo y comprenderlo; Aprender a hacer; la observación y la experimentación fungen como motor de las interacciones con los otros y con lo otro; Aprender a vivir juntos; la posibilidad de conocer y aceptar al otro, radica en el conocimiento y la aceptación de sí mismo, y es la condición para emprender mancomunadamente proyectos cooperativos tejidos con subjetividades atravesadas por la diversidad; Aprender a ser; sin perder el horizonte de desarrollo integral, pero articulado a la relación espacio-tiempo que determina unas condiciones políticas, sociales y económicas que matizan tal desarrollo y lo caracterizan. La posibilidad que emerge para que cada niño-niña pueda conocer, hacer y ser en la sociedad contemporánea, requiere de un maestro consecuente con las dinámicas propias del contexto, con las necesidades e intereses de los niños- niñas y de sus familias.

En síntesis es el maestro quien facilita y orienta la acción del niño-niña y la integración de la familia en el proceso educativo; ésta acción debe ir acompañada de una reflexión permanente sustentada en la pedagogía activa con base en fundamentos pedagógicos y psicológicos en coherencia con los principios de la educación preescolar.

La pedagogía activa concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad. Lineamientos Curriculares de Preescolar. MEN, Bogotá. 1996, pág. 13.

Las actividades derivadas de la pedagogía activa deben favorecer en los niños y niñas el pensamiento científico en tanto plantean, formulan y crean nuevas formas de responder a sus necesidades e interés. Para ello es importante partir de los saberes previos de los estudiantes y construir saberes elaborados o científicos que permitan al estudiante descubrir el mundo que le rodea y construir sus propias teorías e hipótesis y verificarlas o transformarlas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

3. **Los fines de la educación definidos por la misma ley**

Artículo 5.- “Fines de la Educación De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

3.1 Principios de la educación preescolar.

Como lo estipula el decreto 2247 del 11 de Septiembre de 1997, en su Artículo 11. Son principios de la educación preescolar:

- a) Integralidad Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;
- b) Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;
- c) Lúdica; Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

4. Objetivos

4.1. Objetivos para el nivel preescolar **definidos por la misma ley**

Según el artículo 16 de la Ley 115 de 1994, Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Según el artículo 1 de la ley general de educación “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”; para lo cual es necesario considerar al individuo como un ser con múltiples dimensiones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

4.2. **Objetivos por grados **definidos por la misma ley****

En el Artículo 13 del Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997, se estipula que “para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

1. La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.
3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.
4. La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.
5. El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.
6. La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.
7. La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.
8. La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.
9. La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.
10. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

11. El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y de la comunidad, de la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

4.3. Objetivos por dimensiones **definidos por la misma ley**

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar del Ministerio de Educación Nacional, las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña que propenden por el proceso de formación integral son:

Dimensión afectiva: El desarrollo socio-afectivo juega un papel primordial en el afianzamiento de la autonomía, el auto concepto, la autoimagen y la personalidad de los niños y niñas. Esenciales para la consolidación de su subjetividad, la expresión de sus sentimientos y emociones, y las relaciones con otros.

Dimensión corporal: Pretende posibilitar que el niño y la niña acceda a la comunicación, a la creación y a nuevas formas de pensamiento. Esta dimensión les posibilita la relación con el mundo, en la medida en que preserva la vida y constituye una identidad propia.

Dimensión Cognitiva: Esta hace referencia a lo que el niño y la niña saben y hacen en diversos contextos y con diferentes objetos. A su vez la mediaciones con las personas del entorno familiar, escolar y comunitario le permiten adquirir nuevos conocimientos que devienen de interacciones donde se pone en juego su criterio, el de los otros y se llega a acuerdos.

Dimensión Comunicativa: se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; (hablar, leer, escribir y escuchar). Algunas actividades referidas a esta dimensión en la malla curricular se sugieren realizar tanto en español como en inglés.

Dimensión Estética: Se resalta la capacidad de construir, sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción, y manifestaciones de sentimientos y emociones con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

Dimensión Ética: En el proceso de socialización de los niños y las niñas comienza también el proceso de formación ética y moral; el cual tiene por objetivo el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios.

Dimensión Actitudinal y valorativa: se refiere a la posibilidad que tiene un niño y una niña de ofrecer y recibir afecto, y en esa medida establecer lazos de amistad, solidaridad, e integrarse y establece relaciones en nuevos contextos sociales. (Esta dimensión en los Lineamientos Curriculares de Preescolar es denominada Espiritual, sin embargo y con el fin de guardar coherencia con el Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997, en el presente documento se nombrará: Dimensión Actitudinal y valorativa).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

5. Referente conceptual.

5.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área.

Fundamento lógico-disciplinares del nivel de preescolar:
¿Cómo construye conocimiento, el niño?

Para los niños y niñas de preescolar la posibilidad de conocer el mundo comienza con la apropiación de los objetos de mayor cercanía; aquellos que circulan en el entorno familiar, entorno que más tarde la escuela enriquecen con otras realidades. Tal apropiación empieza por la percepción que los niños y niñas logran de esos objetos, y su interacción con ellos en el medio que los rodea; lo que hablaría de la creación de un sistema de significación, a través del cual dota de sentido aquello que conoce.

El niño no se representa el mundo, lo conoce a través de las mediaciones con sus sentidos; lo que captura de los objetos, eventos y en general lo que vivencia, es sobre lo que puede dar cuenta. La realidad, entonces, para los niños y niñas, es tangible; de allí que la recomendación del trabajo pedagógico con ellos se lleve a cabo con material concreto. “El punto de partida de todo aprendizaje es la propia actividad, pues mediante ella el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar nuevamente sobre la realidad en formas más complejas, transformándolas a la vez que él se transforma.

Todo entorno que rodea el niño es un generador de actividades que al ser orientadas y estimuladas por el maestro se convierten en fuente de conocimientos y aprendizajes significativos dirigidos a una finalidad. Esto se constituye en el fundamento principal de la pedagogía activa”; la cual no solo reconoce la actividad interna y externa del niño frente al conocimiento, sino que tiene en cuenta la concepción global que el niño tiene del mundo. Lineamientos Curriculares de Preescolar. MEN, Bogotá. 1996, pág. 14.

La Educación Preescolar contempla tres principio propuestos en el Decreto 2247 de 1997 (Capítulo II). La Integralidad tiene como fundamento el desarrollo humano y con él sus dimensiones; a su vez considera al niño-niña como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural. La Participación comprende la posibilidad que tiene el niño-niña de hacer parte activa del acto educativo y a su vez el acompañamiento que recibe de la familia y de la comunidad educativa con el propósito de garantizar el desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de los derechos. El principio de la Lúdica emplea el juego como estrategia de aprendizaje que posibilita el despliegue de la creatividad, la imaginación la capacidad de asombro, la alegría y la formación en valores y actitudes necesarios para un desempeño social que lleve a la autonomía y la libertad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

5.2. Fundamentos pedagógico–didácticos.

¿Cómo enseñar mi área, cómo evaluar los contenidos de lo que se considera relevante, aporte y relación con el modelo?

En el nivel preescolar acercar al niño-niña a la construcción de saber, implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo, lo que otorga sentido a dicho saber; el proyecto lúdico pedagógico es la estrategia por excelencia que posibilita aprender mediante la lúdica y el juego. Abordar la estrategia de proyectos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de lo que implican los procesos de desarrollo las particularidades, las potencialidades y limitaciones en los niños y las niñas. Dicha estrategia posibilita al maestro orientar a la comunidad educativa en los procesos de investigación que se llevan a cabo en el aula de clase y que favorecen la solución de problemas que los niños y las niñas han planteado con respecto a su medio natural, social y cultural. La habilidad para resolver problemas cotidianos cobra sentido cuando las diferentes dimensiones del desarrollo se integran en un proceso para construir conocimiento a través de la experimentación, la reflexión y la interacción de manera lúdica y pedagógica.

Las dimensiones que intervienen en el desarrollo de los niños y niñas, se recrean mediante actividades y proyectos lúdico pedagógicos que comprenden: La curiosidad, las motivaciones, los saberes, experiencias que el niño - niña adquiere de la interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.

Atendiendo a las actividades y proyectos lúdicos- pedagógicos, la evaluación en el nivel preescolar se entiende como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene como propósitos: conocer el estado del desarrollo integral del niño-niña y sus avances; estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos. Y generar en la comunidad educativa, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Artículo 14. Pág. 3 Es de anotar que en el nivel preescolar, no se reprobaban grados ni actividades, los niños y las niñas avanzan en el proceso educativo según sus capacidades y aptitudes personales. La evaluación cualitativa del proceso es expresada en informes descriptivos, en los cuales, se podrá apreciar el avance en la relación integral las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas. Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Artículo 10. Pág. 3

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

5.3. Resumen de las normas técnico-legales

Al respecto se referencia La constitución política en el inciso tercero del artículo, la cual ordena que “El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y debe comprender como mínimo un año de preescolar...”.

La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994 y el Decreto 2247 de 1997. Así mismo los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logro para los distintos grados del nivel de educación preescolar serán los que señale el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994.

El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje, las necesidades de ellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Artículo 12. Pág. 3 Para la organización y desarrollo de las actividades y de los proyectos lúdicos pedagógicos las Instituciones Educativas deberán atender las siguientes directrices:

- La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social étnico y cultural como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
- La generación de situaciones recreativas vivenciales productivas y espontáneas e estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.
- La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto tolerancia cooperación autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones y la construcción y reafirmación de valores.
- La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza en la institución y fuera de ella que posibiliten en el educando la fantasía la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados símbolos, nociones y relaciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

- El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas la naturaleza y los objetos que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.
- La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.
- La creación de ambientes de comunicación e favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.
- La adecuación de espacios locativos acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.
- La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.
- La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos el ego la exploración del medio y la transformación de éste como el desarrollo de sus proyectos y actividades.
- El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas de los procesos de participación del educando la familia y de la comunidad, de la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados. Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Artículo 13. Pág. 3,4.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

5.4. Lineamientos curriculares.

Los lineamientos curriculares de la educación preescolar están basados en los Pilares del conocimiento como base de las competencias del futuro, las cuales han sido construidas en el presente por Jacques Delors, quien propone superar los sistemas educativos formales que únicamente dan prioridad a la adquisición de conocimientos, hacia la concepción de la educación como un TODO en la que se propenda por otras formas de aprendizajes que giran alrededor de los procesos que nos definen como seres humanos. Parte del planteamiento de que “el desarrollo del ser humano va desde el nacimiento al fin de la vida, que es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad”.

En el siglo XXI se necesitarán muy diversos talentos y personalidades, por ello hay que ofrecer desde ya a niños y jóvenes oportunidades posibles de descubrimiento y de experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que les posibilite ser competitivos.

Se debe tener en cuenta que el proceso de adquisición de conocimiento para el ser humano no concluye nunca, se nutre de todo tipo de experiencias que éste tenga y requiere de unos instrumentos que le posibiliten comprenderse así mismo, a los demás y al mundo que lo rodea; influir sobre su propio entorno y participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Por ello propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento, válidos para la acción pedagógica de niños, jóvenes y adultos, así:

1) Aprender a conocer:

Implica necesariamente aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, como instrumentos para comprender. Así, ejercitar la concentración de la atención en las cosas y en las personas implica un proceso de descubrimiento que requiere la permanencia y profundización de la información captada que puede provenir de situaciones y eventos cotidianos o provocados. Esto conllevaría a ejercitar la memorización asociativa, como facultad intrínsecamente humana, y a ejercitar el pensamiento desde una articulación entre lo concreto y lo abstracto, la combinación de los procesos de inducción y deducción como requerimiento para la concatenación del pensamiento.

2) Aprender a hacer:

Requiere de unas cualidades humanas subjetivas innatas o adquiridas que corresponden al establecimiento de relaciones estables y eficaces entre las personas que les permite influir sobre su propio entorno y en la que reviste importancia la adquisición de información como actividad. Entre las cualidades que se Ministerio de Educación Nacional necesitan, se plantea que cada vez revisten mayor importancia las capacidades para comunicarse, para trabajar en equipo y para afrontar y solucionar conflictos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

- 3) Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás:
 Requiere partir del reconocimiento de sí mismo, “¿quién soy?”, como persona o como institución, para poder realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. En ese proceso de reconocimiento revisten gran importancia la curiosidad, el espíritu crítico, el diálogo y la argumentación como mediadores en la resolución de conflictos. El trabajo por proyectos permite superar los hábitos individuales hacia la construcción colectiva, valorizar los puntos de convergencia y dar origen a un nuevo modo de identificación.
- 4) Aprender a ser:
 Requiere que todos los seres humanos estén en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Por ello, la educación debe propiciarle libertad de pensamiento, juicio, sentimientos e imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y en lo posible sean artífices de su destino. Y también, revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto para fomentar la imaginación y la creatividad.

Estos aprendizajes revisten importancia en los procesos transformadores que debe asumir la comunidad educativa para encontrar el sentido y la razón de ser de la institución, de tal forma que en los procesos cíclicos de diseño, construcción, implementación, evaluación y sistematización del proyecto educativo institucional, se vaya generando el respectivo proyecto de desarrollo humano, personal y social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

5.5. Estándares básicos y competencias.

Los estándares curriculares son criterios que especifican lo que todos los estudiantes de educación preescolar, básica y media deben saber y ser capaces de hacer en una determinada área y grado. Se traducen en formulaciones claras, universales, precisas y breves, que expresan lo que debe hacerse y cuán bien debe hacerse. Están sujetos a la verificación; por lo tanto, también son referentes para la construcción de sistemas y procesos de evaluación interna y externa, consistentes con las acciones educativas.

La noción de estándar curricular hace referencia a una meta que expresa, en forma observable: (a) lo que el estudiante debe saber, es decir, los conceptos básicos de cada área, así como (b) las competencias, entendidas como el saber hacer, utilizando esos conceptos.

La noción de logro, por otra parte, hace referencia al nivel en el cual los estudiantes alcanzan una determinada meta o estándar.

ESTÁNDARES CURRICULARES PARA MATEMÁTICAS

Orientaciones para el grado obligatorio de preescolar:

Los niños y las niñas llegan a la educación preescolar, no importa cuándo se inicia, con amplios conocimientos acerca de su entorno, del espacio y de los objetos que se hallan en él. No es, pues, la educación preescolar el inicio de su educación sino, por el contrario, la oportunidad para recoger todo lo que los pequeños conocen y saben hacer, para consolidarlo y ampliarlo.

Al terminar el grado de transición se puede esperar que realicen de manera natural cada una de las siguientes acciones:

- Señalar entre dos grupos o colecciones de objetos semejantes, el que contiene más elementos, el que contiene menos, o establecer si en ambos hay la misma cantidad.
- Comparar objetos de acuerdo con su tamaño o peso.
- Agrupar objetos de acuerdo con diferentes atributos, tales como el color, la forma, su uso, etc.
- Ubicar en el tiempo eventos mediante frases como “antes de”, “después de”, “ayer”, “hoy”, “hace mucho”, etc.
- Reconocer algunas figuras y sólidos geométricos con círculos, triángulos, cuadrados, esferas y cubos.
- Usar los números cardinales y ordinales para contar objetos y ordenar secuencias.
- Describir caminos y trayectorias.
- Representar gráficamente colecciones de objetos, además de nombrarlas, describirlas, contarlas y compararlas.

ESTÁNDARES CURRICULARES PARA LENGUA CASTELLANA

	Eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación	Eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos
Estándares	- Establece relaciones entre la realidad y los signos (gráficos,	Comprensión: - Comprende los textos que le narran.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

	garabatos, sonidos, etc.) que la nombran en sus producciones textuales. - Evidencia de manera práctica que la lengua es un instrumento de comunicación y que soluciona los problemas que le plantea la construcción de textos orales y escritos.	- Relaciona los textos que se le narran con su entorno. Producción: - Narra con sus palabras y recrea en otros lenguajes las historias de los textos con los cuales se relaciona
Temáticas sugeridas	- Distinción entre el lenguaje icónico y la escritura como formas de representación de la realidad. - Reconocimiento de organización interna del lenguaje icónico y de la escritura. - Construcción progresiva de la noción del sistema lingüístico, sus reglas y ordenación.	- Empleo de la oralidad en discusiones cotidianas. - Defensa y explicación de sus puntos de vista. - Secuencias explicativas, seguimiento y construcción de instrucciones, reglas de juego y normas de convivencia. - Creación de diálogos y participación

ESTÁNDARES CURRICULARES PARA CIENCIAS NATURALES

Procesos biológicos: ¿Cómo son los seres que me rodean? Estructuras y funciones <i>Relaciones y adaptaciones</i>	- Partes del cuerpo. - Seres vivos del entorno inmediato. - Entorno inmediato.
Procesos químicos: ¿Cómo son las cosas que nos rodean? <i>Características y cambios</i>	Objetos cotidianos del entorno inmediato en términos de forma, tamaño, color y textura.
Procesos físicos: ¿Cómo se mueven, como se ven, como se oyen las cosas que nos rodean? <i>Situaciones en el espacio y el tiempo. Fuerza como interacción</i>	- Tiempo en términos de ayer, hoy y mañana, día y noche. - Movimiento como cambio de lugar

EJES ARTICULADORAS DE LAS IDEAS CIENTÍFICAS.

Procedimientos básicos de las ciencias	Ejes articuladores de las ciencias	
	¿Cómo son los seres y las cosas que nos rodean?	¿Cómo se mueven, cómo se ven y cómo se oyen las cosas que nos rodean?
Construcción de	- Identifica las partes de	- Describe y compara las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

explicaciones y predicciones en situaciones cotidianas, novedosas y ambientales	y su cuerpo y describe las semejanzas y diferencias entre niños y niñas. -Nombra y describe su entorno inmediato, identificando los seres vivos que habitan en él. Describe animales y plantas.- Describe los objetos de su entorno en términos de forma, tamaño, color y textura.	características del día y noche. - Describe el movimiento de las cosas como cambio de lugar. - Identifica diferencias en los sonidos que escucha en su vida cotidiana. - Incluye la noción de tiempo en la descripción de sus actividades cotidianas (ayer, hoy, mañana).
Trabajo experimental	Explora de forma lúdica su entorno y fija su atención en eventos, objetos o situaciones particulares.	
Comunicación de ideas científicas	Socializa con sus compañeros las descripciones de su entorno.	

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado Transición.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera Infancia presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado Transición.

Los DBA son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura.

Los DBA se fundamentan en 3 grandes propósitos que la educación inicial está llamada a promover y potenciar:

Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el Grado Transición

1. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Durante su proceso de desarrollo, las niñas y los niños tendrán diversas maneras de vivir con estos propósitos, según el contexto y la cultura a la que pertenecen. En ese sentido, estos sirven de marco para establecer acuerdos sociales frente a los aprendizajes y habilidades que la educación inicial promueve y por ende para la construcción colectiva de un mejor país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

6. Evaluación : (criterios de evaluación que se emplea en el área y/o asignatura (métodos, el uso de material didáctico, entre otros)

La evaluación se orientará, teniendo como base el desarrollo integral del niño, sus valores, actitudes y hábitos, permitiéndole al niño reorientar sus procesos pedagógicos. Será un plan de evaluación y se toma como un proceso continuo.

En la evaluación debe participar el niño y la niña, debe dar su opinión sobre su trabajo, su esfuerzo y el progreso que ha experimentado. Papá y mamá deben ser partícipes en este seguimiento, propiciar encuentros para la comunicación comentar como la ven que tan satisfechos se sienten de sus avances, así como los que no están de acuerdo, que esperan que el niño y la niña aprendan y como van en ese aprendizaje.

En este seguimiento y observación cuidadosa del desempeño del niño y la niña, se pueden identificar oportunamente los ritmos de cada una, así como las dificultades que tienen para avanzar, con el propósito de introducir acciones preventivas, que permitan atenderlo a tiempo y evitar complicaciones posteriores.

Tal y como lo estipula el Decreto 2247 del 11 de Septiembre de 1997 en su Artículo 14. “La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.”

Las competencias que se tienen en cuenta son:

- **Aprender a ser, Aprender a hacer, Aprender a conocer y Aprender a vivir juntos**, los cuales son los cuatro pilares de la educación y se encuentran explicados en los lineamientos curriculares de preescolar.

Para que la educación preescolar tenga impacto importante en la vida del niño y de la niña es necesario proponer una pedagogía educativa que reconozca una historia de vida y el significado de la familia en la educación del niño y la niña, buscando articular y dar proceso a su

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

educación como individuo, pero además como parte primordial de una sociedad.

El desarrollo humano es un proceso gradual que depende de las oportunidades y experiencias de interacción y aprendizaje que el medio proporcione a los niños y niñas, este desarrollo ocurre debido a las interacciones del niño y/o niña con diversos momentos puesto que son afectados por las relaciones de los miembros de su familia y con la comunidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

7. Sistema Evaluativo del área y/0 asignatura y estrategias especiales de apoyo; de acuerdo con el Sistema Evaluativo Institucional

PARÁGRAFO CUATRO: El Grado PREESCOLAR se evalúa y promueve de conformidad con el Artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre Educación Preescolar, es decir que no se reprueba.

6.1 PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO Procedimiento en la I.E. Juan de Dios Carvajal, para la aplicación de las estrategias de apoyo (refuerzo, nivelación, superación y recuperación de logros), de acuerdo a las orientaciones del decreto 1290 de 2009. ALCANCE: Aplica a las actividades especiales de apoyo del proceso de diseño y desarrollo curricular y pedagógico. DEFINICIONES: Estrategias: conjunto de acciones que hay que realizar, flexibles de ser ajustadas de acuerdo con diferentes contextos o circunstancias. Se usa de manera consciente. Estrategias de apoyo: son un camino alternativo a la enseñanza regular, a través del cual los alumnos con dificultades académicas pueden alcanzar los logros y desempeños previstos en un tiempo determinado para el área o un grupo de áreas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

8. Integración curricular. (¿?) (temáticas compartidas con otras áreas)

La integración curricular es un enfoque de enseñanza y aprendizaje que permite al estudiante acceder a un aprendizaje más significativo por cuanto consiste en la unión deliberada de conocimiento, destrezas, actitudes y valores de diferentes áreas temáticas con el fin de desarrollar el entendimiento de ideas claves.

Cuando se integra el currículo, los componentes que lo forman se entrelazan y relacionan en formas significativas, tanto para el estudiante como para el maestro.

La integración curricular no es un concepto pedagógico nuevo. La unión de materias o disciplinas académicas ha acompañado a la enseñanza desde tiempos antiguos.

Si bien dentro del Plan de Estudios de grado Transición se podría dilucidar una segregación de temáticas, éstas están enlazadas a través de las preguntas problematizadoras, las cuales buscan dar sentido y coherencia al saber, haciéndolo más próximo para los estudiantes.

La integración curricular se vivencia en la dinámica de clase, pues se busca enlazar un concepto con otro, partiendo del Saber Previo para generar, a través de confrontaciones y el establecimiento de hipótesis, un saber elaborado o saber científico. El cual debe ser permanentemente reevaluado y confrontado con mira a hacer de él un saber pertinente y con sentido.

La razón de ser de la integración en transición nace del sentido común, pues la realidad se presenta de manera holística, integrada, y presentarla de manera segregada sólo produce confusión y lo hace más complejo de entender para los infantes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

9. Malla curricular de las diferentes áreas y asignaturas (por grado y periodo) tendrán el siguiente encabezado al comienzo:

Área: DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee producto de la interacción con sus entornos natural familiar social étnico y cultural como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos	
Competencias: Me adapto a nuevos ambientes e interactúo en ellos. Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	Construyo colectivamente normas de convivencia y las practico.	1. Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.	Dependencias de la Institución - Normas de convivencia en el aula. - El manual de convivencia - El comportamiento - La autoridad - El respeto - El compartir. - El orden - La presentación personal. - Cómo soy - Órganos sensoriales (ojos, oídos, tacto, olfato, gusto) y sus funciones.	Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos. Evaluaciones de selección múltiple orientadas por la docente

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica sus características personales, cualidades, sentimientos, valores y opiniones en el contexto escolar. - Reconoce los símbolos de su institución, como elementos de identidad Carvajalina. - Cuida sus órganos de los sentidos, practicando normas de aseo y evitando acciones que los pueda lastimar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interactúa con los compañeros y maestros haciendo uso de las normas de convivencia. - Mantiene en orden su uniforme y pertenencias personales. - Realiza diferentes actividades, reconociendo características y funciones de las partes de su cuerpo. - Participa en la organización y buena presentación del aula de clase 	<ul style="list-style-type: none"> -Asume una actitud respetuosa de escucha y tolerancia con sus compañeros de grupo y adultos con los que se relaciona. -Asume el Manual de Convivencia como norma Institucional, que hace la vida escolar más agradable. -Reconoce la autoridad en los diferentes momentos de la vida cotidiana. -Vivencia y controla sus estados afectivos, impulsos y emociones, cotidianamente.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee producto de la interacción con sus entornos natural familiar social étnico y cultural como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos	
Competencias: Me adapto a nuevos ambientes e interactúo en ellos. Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	Evidencia la estructura y funciones del cuerpo humano.	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del entorno escolar. • Manual de Convivencia • Derechos y deberes • Vivienda. • Manejo del espacio. • Profesiones y oficios 	Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos. Evaluaciones de selección múltiple orientadas por la docente.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Expreso e interpreto sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica. - • Comprendo y valoro las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disfruto al participar y cooperar con mis compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalezo mi yo. - • Participo en ejercicios individuales y grupales que favorecen mi autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalezco mi autoestima en las interacciones con la familia, los compañeros y la profesora. - • Demuestro independencia y seguridad en la realización de actividades y trabajos escolares

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee producto de la interacción con sus entornos natural familiar social étnico y cultural como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos	
Competencias: Me adapto a nuevos ambientes e interactúo en ellos. Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Periodo: 3				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	Manifiesto curiosidad por conocer diferentes características de los seres de su entorno.	Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de los animales y plantas • Respeto a las personas y las cosas ▪ Responsabilidad ▪ La navidad 	<p>Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos. Evaluaciones de selección múltiple orientadas por la docente.</p>

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Adquiere hábitos de higiene personal, alimentación y otras reglas básicas de auto-cuidado que le permiten valorar y respetar su cuerpo. - Comparte y coopera voluntariamente de actividades grupales 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra seguridad en sí mismo y mantiene el buen comportamiento durante la realización de las actividades - Disfruta de pertenecer a una familia, manifiesta respeto por sus integrantes y goza por ser tenido en cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Logra su desarrollo ético mediante la convivencia diaria con su entorno - Crea un conjunto de valores, intereses, aptitudes de orden ético con el fin de fortalecer las necesidades de relación que lo caracterizan.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN COMUNICATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;	
Competencias:	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	Comunico y doto de significado mis emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos y plásticos.	10. Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas	Lenguaje y comunicación: Mis gestos comunican algo importante. El habla y la escucha. Creo historias a partir de una imagen. El cuento. La receta. Saludos y despedidas en inglés. Presentación en inglés: My name is... The colors. Partes del cuerpo en Inglés La lista La receta.	Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Responde con coherencia a las preguntas que se le hacen después de narrarle un cuento. - Identifica adecuadamente la estructura de la lista y la receta y elabora una propia con creatividad. - Interpreta imágenes, sucesos y experiencias ante sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la lengua materna como medio de comunicación e interacción con los demás. - Dibuja y escribe espontáneamente lo entendido en la narración de un cuento. - Escucha con atención y pone en práctica las instrucciones dadas. - Pronuncia algunas palabras en inglés que identifican las partes de su cuerpo. - Saluda y se despide en inglés. - Transcribe notas cortas, respetando el espacio gráfico del plano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra interés por practicar las palabras aprendidas en inglés.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Área: DIMENSIÓN COMUNICATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;	
Competencias: social, comunicativa, interpretativa	

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	Se reconoce como una persona única y especial con relación a las personas que lo rodean.	Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Vocales o y a. • Partes del rostro en español e inglés. • Colores primarios en inglés. • La familia en inglés. • Descripción de imágenes • Género narrativo: el cuento. 	<p>Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos.</p>

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo habilidad mental en el manejo de las competencias lingüísticas mediante la comprensión, narración de cuentos y descripción de los personajes. • Poseo habilidad mental y verbal para describir con acierto, agilidad y soltura detalles sobresalientes de lo observado. • Reconozco el sonido y la grafía de las vocales a y o, en diferentes contextos 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso los lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa mis emociones frente a las experiencias familiares y sociales. - Exploro y me acerco mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesto una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con mis compañeros de grupo. - Participo en espacios que permitan la interacción social, asumiendo actitudes de respeto y aceptación en el uso de la palabra

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN COMUNICATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;	
Competencias: social, comunicativa, interpretativa	

Periodo: 3				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	Distingo entre el lenguaje icónico y la escritura como forma de representación de la realidad.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	Acercamiento a la lectura y escritura convencional. • Vocales o – u (Asociación imagen – grafía – palabra). • Vocabulario en ingles: animales, frutas. • Nombre propio con un modelo	Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Realiza adecuadamente la forma de las letras - Identifica el sonido de las vocales en un escrito - Escribe al dictado identificando las vocales 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia vocales de consonantes - Lee de manera Oral - Lee de manera silenciosa 	<ul style="list-style-type: none"> - Sigue instrucciones adecuadamente - Escucha atentamente durante las explicaciones - Se expresa con los gestos -

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN CORPORAL	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;	
Competencias: Relaciono mi corporalidad con la de otros y acepto las semejanzas y diferencias existentes. Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar	

Periodo: 1				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	Reconozco el cuerpo humano como medio de expresión, de emociones y sentimientos propios y de los demás.	3. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	Caracterización corporal -Desempeño físico -Desempeño recreativo -Ejercicio óculo pédica. -Coordinación óculo-manual.. -Esquema corporal -Coordinación óculo manual	Desplazamiento del cuerpo, según necesidad e instrucción. Observación directa de participación en Juegos, Rondas y actividades lúdicas.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra desarrollo en la coordinación viso motora gruesa y fina, en el trabajo manual y en el control y equilibrio de sus desplazamientos. - Muestra movimiento y soltura en la realización de las diferentes actividades. - Identifica las extremidades como parte de su cuerpo, sus funciones y los cuidados que ellas necesitan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza ejercicios de desarrollo motriz fino como: dibujo, rasgado, punzado y modelado. - Realiza ejercicios de lanzar y recibir objetos o pelotas, en diferentes posiciones y con precisión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participa con entusiasmo en talleres de expresión corporal. - Participa con entusiasmo en juegos y rondas.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN CORPORAL	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;	
Competencias: Relaciono mi corporalidad con la de otros y acepto las semejanzas y diferencias existentes. Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar	

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	<ul style="list-style-type: none"> Se orienta en el espacio y ubica objetos. Relaciona su corporalidad con la del otro. Refleja dinamismo y es expresivo con su cuerpo. 	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	<p>Esquema Corporal: descubrimiento del cuerpo, simetría, direccionalidad, lateralidad, respiración y relajación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nociones espaciales como: adentro-afuera, encima-debajo, arriba-abajo. Los sentidos. <p>Conducta motriz de base: control postural.</p> <ul style="list-style-type: none"> Motricidad fina: madurez grafo motriz y técnicas no gráficas. Motricidad gruesa: Habilidades motrices básicas (caminar, correr, saltar). <p>Respeto por el turno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Cuidado del cuerpo. Uso y cuidado de los sentidos. Respiración 	Desplazamiento del cuerpo, según necesidad e instrucción. Observación directa de participación en Juegos, Rondas y actividades lúdicas.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo habilidad en los movimientos corporales, centrando la atención en la ejecución de ejercicios que permitan un mejor control postural. - Desarrollo habilidad motriz en el manejo de la lateralidad con relación a mi cuerpo, al del otro y al contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de la comunidad. - Disfruto de la recreación como elemento dinamizador en el proceso de construcción del conocimiento y desarrollo integral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Me reconozco y acepto a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones - Establezco relaciones espacio-temporales con respecto a mi cuerpo, al de los demás y a otros objetos

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN COMUNICATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;	
Competencias: social, comunicativa, interpretativa	

Periodo: 3				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	Distingo entre el lenguaje icónico y la escritura como forma de representación de la realidad.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	Acercamiento a la lectura y escritura convencional. • Vocales o – u (Asociación imagen – grafía – palabra). • Vocabulario en ingles: animales, frutas. • Nombre propio con un modelo	Recuento diario de la actividad del día anterior. Reconstrucción colectiva de cuentos e historias. Análisis grupal de textos. Lectura individual de imágenes. Construcción colectiva e individual de historias y cuentos.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Realiza adecuadamente la forma de las letras - Identifica el sonido de las vocales en un escrito - Escribe al dictado identificando las vocales 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia vocales de consonantes - Lee de manera Oral - Lee de manera silenciosa 	<ul style="list-style-type: none"> - Sigue instrucciones adecuadamente - Escucha atentamente durante las explicaciones - Se expresa con los gestos -

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN COGNITIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.	
Competencias: Interactúo con mi entorno y aprendo al razonar sobre las diferentes situaciones que se presentan. Observo y experimento el entorno inmediato.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	<p>Construyo colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos, los agrupo, clasifico y los serio.</p> <p>Adquiero la noción de cantidad para clasificar, comparar, ordenar y seriar.</p>	<p>15. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.</p>	<p>Opuestos: Alto-bajo, Grande-pequeño-mediano, Largo-corto, Pesado – liviano Abierto – cerrado , Frío - caliente</p> <p>Espacio: Arriba – abajo, Izquierda – derecha, Volumen: Grueso- delgado, Robusto delgado, Gordo flaco</p> <p>Relaciones Espaciales: Encima – debajo, Delante de-detrás de Cerca-lejos, Dentro-fuera en el borde</p> <p>Formas: Figuras geométricas básicas</p> <p>Cantidad: Uno – Varios, Muchos y pocos. Lleno – Vacío, Más que- menos que, Conjunto (colecciones), Agrupación de conjuntos Elemento., Conjunto lleno, Conjunto vacío.</p> <p>Noción de Tiempo: El día La noche, Antes de – después de Ayer – hoy y mañana</p>	<p>Composición creativa con figuras geométricas y elementos del entorno.</p> <p>Reconstrucción colectiva con cuerpos de figuras geométricas básicas.</p> <p>Elaboración de colecciones de elementos.</p> <p>Clasificación y seriación de elementos con material concreto.</p>

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las dimensiones opuestas. - Forma conjuntos agrupando elementos con características comunes. - Identifica las figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo. - Reconoce los avances tecnológicos, que le propician una mejor calidad de vida, Interactuando en el mundo de la cotidianidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifica, los elementos dados, de acuerdo a sus características diferenciales. - Dibuja, las figuras geométricas básicas, y clasifica los objetos según se incluyan o no, en los conjuntos dados. - Construye objetos diversos utilizando diferentes materiales. - Establece semejanzas y diferencias entre los seres y los objetos, los clasifica y ordena, atendiendo lo cualitativo y lo cuantitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce la ubicación, posición, dirección y distancia de los objetos con relación a si mismo y a los otros. -Maneja adecuadamente los implementos o útiles escolares.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Área: DIMENSIÓN COGNITIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.	
Competencias: Interactúo con mi entorno y aprendo al razonar sobre las diferentes situaciones que se presentan. Observo y experimento el entorno inmediato.	

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce en diferentes objetos las figuras geométricas: círculo, cuadrado. Se ubica en el espacio físico (dentro - fuera, arriba-abajo, delante-atrás, encima-debajo, cerca -lejos, abierto- cerrado) 	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros	<p>Desarrollo sensorial: (Concepto de forma, colores (primarios).</p> <ul style="list-style-type: none"> Nociones geométricas clases de líneas, figuras planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. Noción de tamaño: largo, corto, grande, pequeño, alto, bajo, grueso, delgado. Creaciones e inventos. Construcción del concepto de número (1 al 5). Noción de Cantidad. Construcción de secuencias lógicas. Construcción de series. Clasificaciones. Cuantificadores: muchos- pocos, bajo, grueso-delgado. lleno-vacíos. <p>Nociones espaciales: Dentro-fuera, cerca-lejos, encima-debajo, arriba-abajo.</p> <p>Nociones de tiempo: días de la semana, meses y año, tiempo: Día y noche.</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado de los electrodomésticos 	<p>Composición creativa con figuras geométricas y elementos del entorno. Reconstrucción colectiva con cuerpos de figuras geométricas básicas.</p> <p>Elaboración de colecciones de elementos.</p> <p>Clasificación y seriación de elementos con material concreto.</p>

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> Reconozco características generales de los objetos, discriminándolos por su forma, tamaño y color, obteniendo un conocimiento sobre las propiedades particulares de cada uno de ellos. Establezco procesos de seriación, clasificación, correspondencia, composición y descomposición de diferentes elementos para llegar al concepto de número a través de situaciones problemas, basadas en las vivencias de su cotidianidad. Conozco el manejo y funcionalidad de aparatos eléctricos y tecnológicos, identificando sus partes, haciendo buen uso de ellos 	<ul style="list-style-type: none"> Adquiero la noción de cantidad y construyo colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos. Realizo con habilidad y destreza acciones que muestran el conocimiento del tiempo en que se realizan los acontecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestro habilidades y capacidades para identificar las propiedades de los objetos, reconociendo su posición con respecto así mismo, con relación a otros objetos y con relación al cuerpo. Muestro capacidades y habilidades en el manejo de la línea como elemento esencial en la construcción de figuras planas como el círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN COGNITIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.	
Competencias: Interactúo con mi entorno y aprendo al razonar sobre las diferentes situaciones que se presentan. Observo y experimento el entorno inmediato.	

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	<ul style="list-style-type: none"> Nombro y describo el entorno inmediato, identificando los seres que habitan en él. Agrupo objetos, los cuento, agrego o quito elementos e identifico cantidades.) 	Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.	<ul style="list-style-type: none"> Números 6 - 7 - 8 - 9 -10 Noción de suma. Fuga de detalles: diferencias y semejanzas. Secuencia espacio temporal LOS ANIMALES Según su hábitat: <ul style="list-style-type: none"> Aéreos Acuáticos Terrestres Salvajes Domésticos La granja 	Composición creativa con figuras geométricas y elementos del entorno. Reconstrucción colectiva con cuerpos de figuras geométricas básicas. Elaboración de colecciones de elementos. Clasificación y seriación de elementos con material concreto.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
- Representa gráficamente colecciones de objetos y es capaz de nombrarlos, contarlos y atribuirles un número en el círculo del 1 al 5 - domésticos de animales salvajes. - Clasifica los animales de acuerdo a sus características y su habitad	- Realiza sumas y restas sencillas con material concreto y grafico - Maneja el concepto de decena y docena. - Manifiesta sentido de pertenencia hacia su entorno cercano, ciudad y país, reconociendo símbolos, costumbres y características más importantes - Identifica y valora la importancia de los medios de comunicación, profesiones y oficios en nuestra sociedad	- Construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Área: DIMENSIÓN ESTÉTICA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;	
Competencias: Expreso mis sentimientos y emociones a través de diferentes técnicas artísticas. Me adapto a nuevos ambientes e interactúo en ellos.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	Exploro diferentes lenguajes artísticos para comunicarme con el mundo.	7. Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Pintura -Rasgado -Arrugado -Dibujo -Dramatización - Colores Primarios -Punzado -Rasgado - Modelado	Observación directa de: <ul style="list-style-type: none"> Participación en rondas y cantos. Expresión corporal. Coloreado de fichas. Modelado libre con plastilina. Rasgado de papel siguiendo instrucciones. Sociodramas. Identificación de los colores primarios oralmente y a través del uso según las instrucciones.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> Combina colores en sus expresiones artísticas. Reconoce los colores primarios y secundarios en las diferentes técnicas de pintura. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta trabajos artísticos siguiendo la técnica de la pintura dactilar, diferenciando los colores primarios. Rasga, pega papel y realiza composiciones sencillas. Pinta con diferentes materiales e instrumentos. Participa y disfruta de las actividades de dramatización. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla, habilidades motrices, en diferentes técnicas estéticas y artísticas. Disfruta y participa con entusiasmo en rondas y canciones infantiles. Manifiesta sentimientos, fantasías, emociones, a través de diversas expresiones artísticas.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	

Área: DIMENSIÓN ESTÉTICA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;	
Competencias: Expreso mis sentimientos y emociones a través de diferentes técnicas artísticas. Me adapto a nuevos ambientes e interactúo en ellos.	

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno. • Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados. 	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Colores primarios. Aplicación de diferentes técnicas artísticas. <ul style="list-style-type: none"> • Rasgado. • Arrugado. Cuidado y uso de los materiales de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Juegos grupales 	Observación directa de: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en rondas y cantos. • Expresión corporal. • Coloreado de fichas. Modelado libre con plastilina. Rasgado de papel siguiendo instrucciones. Sociodramas. Identificación de los colores primarios oralmente y a través del uso según las instrucciones.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
- Adquiero habilidades y destrezas en el manejo del color, permitiendo sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con la naturaleza y su entorno. - • Desarrollo habilidad en el manejo de diferentes materiales utilizados en el desarrollo de las técnicas artísticas aplicadas en el periodo.	- Participo en juegos grupales y actividades acato las normas de convivencia concertadas en el aula. - • Coordino mis movimientos para realizar adecuadamente el rasgado y arrugado	- Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, empleando diversas técnicas y materiales para ello. - • Manifiesto disfrute al realizar actividades con materiales diversos.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ESTÉTICA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;	
Competencias: Expreso mis sentimientos y emociones a través de diferentes técnicas artísticas. Me adapto a nuevos ambientes e interactúo en ellos.	

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	Utilizo diversas formas de expresión para comunicar pensamientos. Coordino movimientos a partir de un ritmo musical.	Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros)	Expresión dramática: títeres, juego de roles. Expresión musical: movimientos pre - dancísticos. Empleo de diferentes materiales Crayolas, Colores, Tizas Vinilo, Plastilina, Engrudo Anilina, Crema dental, Arena Gelatina, colbón MUSICA Y EXPRESIÓN CORPORAL Rítmica y lenguaje Danza Canto	Observación directa de: <ul style="list-style-type: none"> Participación en rondas y cantos. Expresión corporal. Coloreado de fichas. Modelado libre con plastilina. Rasgado de papel siguiendo instrucciones. Sociodramas. Identificación de los colores primarios oralmente y a través del uso según las instrucciones.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> Adquiero habilidades y destrezas en el manejo del color, permitiendo sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con la naturaleza y su entorno. Desarrollo habilidad en el manejo de diferentes materiales utilizados en el desarrollo de las técnicas artísticas aplicadas en el periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participo en juegos grupales y actividades acato las normas de convivencia concertadas en el aula. Coordino mis movimientos para realizar adecuadamente el rasgado y arrugado 	<ul style="list-style-type: none"> Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, empleando diversas técnicas y materiales para ello. Manifiesto disfrute al realizar actividades con materiales diversos.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ÉTICA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.	
Competencias: Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	Manifiesto en mi actividad cotidiana reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad.	6. Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.	Las relaciones - El respeto - La colaboración y ayuda - La responsabilidad. La Convivencia. - El manual de Convivencia	Evaluaciones escritas guiadas. Solución de fichas de trabajo. Conversatorios

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y cumple las normas de convivencia y respeto, dentro y fuera del aula. - Identifica el manual de convivencia como la guía de comportamiento en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda a sus compañeros a realizar las actividades dentro del aula. - Explica cuáles deben ser las sanciones ante un comportamiento inadecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene, buenas relaciones con sus compañeros y demás personas de la Institución. - Respeta las ideas de sus compañeros. - Tiene buena disposición para realizar actividades grupales. - Cumple con la responsabilidad que se le asignan dentro del grupo.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ÉTICA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;	
Competencias: Formulo preguntas que respondan a mis inquietudes sobre la creación.	

Periodo: 2				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte y coopera voluntariamente de actividades grupales • Demuestra afecto hacia sus compañeros y respeta las opiniones de los demás 	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Valores Institucionales: autonomía • 7 hábitos de los niños y niñas altamente efectivos: <ul style="list-style-type: none"> • ser proactivo y tener un fin en mente. Higiene y cuidado personal. • Normas. • Respeto por las diferencias de género. 	Evaluaciones escritas guiadas. Solución de fichas de trabajo. Conversatorios.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
Demuestro tolerancia, solidaridad y respeto ante situaciones de conflicto que se presentan con sus pares. Comprendo que tengo deberes y derechos para cumplir y respetar dentro y fuera de la institución	<ul style="list-style-type: none"> - Participo en la construcción de normas de comportamiento manifestando respeto por estas y reconociendo la importancia de los valores para una sana convivencia. • Busco soluciones adecuadas a los problemas sencillos de la cotidianidad y el significado del sentido de la cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> -Manifiesto respeto por las personas que se encuentran en mi entorno y comprendo la importancia de vivir en comunidad y de aceptarlas tal como son. -Interiorizo normas de higiene que me permiten el desarrollo de la autonomía y de la identidad como principios básicos en la valoración de su autoimagen.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ÉTICA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.	
Competencias: Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Periodo: 3				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	<ul style="list-style-type: none"> Identifico situaciones que conllevan a tener una sana convivencia 	Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.	<ul style="list-style-type: none"> Valores: amor, amistad. - Cooperación - Formas básicas de comportamiento: en la casa, colegio, y otros espacios - Relaciones interpersonales - Reconoce la importancia de la navidad en familia 	Evaluaciones escritas guiadas. Solución de fichas de trabajo. Conversatorios

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta agrado por participar de las actividades programadas por la institución Demuestra seguridad en sí mismo y mantiene el buen comportamiento durante la realización de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Comparte y coopera voluntariamente de actividades grupales Demuestra afecto hacia sus compañeros y respeta las opiniones de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la navidad en familia Disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;	
Competencias: Formulo preguntas que respondan a mis inquietudes sobre la creación.	

Periodo: 1				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿Cómo descubrir la relación existente entre el cuerpo humano y la forma como me veo, como veo al otro y como me relaciono con el contexto?	Participo, me integro y coopero en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar mi yo.	12. Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.	Soy obra de Dios La oración Cantos religiosos Parábola del buen Samaritano - Historias de la vida de Jesús.	Evaluaciones escritas guiadas. Solución de fichas de trabajo. Conversatorios.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> - Da cuenta de los elementos de la creación y el valor de la vida. - Identifica la importancia de un ser superior y da cuenta de ello a través del diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica la oración como un medio de encuentro personal con Dios. - Colorea y realiza dibujos de parábolas y prácticas religiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica su encuentro personal con Dios, respetando las prácticas religiosas de sus compañeros. - Asume una postura correcta en el momento de la oración. - Asume una actitud de respeto frente a la lectura bíblica

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
04-12-17	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.	
Competencias: Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Periodo: 2				
Pregunta Problematicadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
Cómo el cuerpo se convierte en una herramienta de interacción con los entornos: natural, familiar, social, étnico y cultural?	<ul style="list-style-type: none"> Valora su trabajo y el de los demás Se adapta con facilidad al ambiente escolar Expresa espontáneamente sentimientos y emociones con quienes convive diariamente como: el amor, la alegría, y el entusiasmo. 	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> El amor de Dios manifestado en la creación. El otro como expresión del amor El Valor del agradecimiento. • La oración. Cuidado del planeta tierra como obra de Dios. 	Evaluaciones escritas guiadas. Solución de fichas de trabajo. Conversatorios

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> Establezco diferencias y aprecio la obra realizada por Dios en la naturaleza y las obras del ser humano en ella, para transformarla, cultivarla y cuidarla. Reconozco las fortalezas tanto en él como en los demás, como regalo de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto agradecimiento a Dios por los seres de la naturaleza, por la vida y por su vida. Expreso admiración y respeto por los seres de la naturaleza, como un regalo de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecio el valor de mi cuerpo como la obra maravillosa y perfecta de Dios, que nos refleja su verdadero amor. Cumplo los deberes y comprendo los derechos, manifestándolo en mis acciones cotidianas..

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/03/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

Área: DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Grado: TRANSICIÓN
Docentes(s): CLAUDIA ANDREA FLÓREZ GONZÁLEZ, LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Objetivo del grado: El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;	
Competencias: Formulo preguntas que respondan a mis inquietudes sobre la creación.	

Periodo: 3				
Pregunta Problematizadora:	Eje de los estándares:	DBA	Trayectoria Temática:	Estrategias de Evaluación:
¿COMO RECONOZCO EL CUIDADO MI ENTORNO Y LOS SERES DE LA NATURALEZA?	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte y coopera voluntariamente de actividades grupales • Demuestra afecto hacia sus compañeros y respeta las opiniones de los demás 	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de gustos y preferencias • Toma de decisiones por iniciativa propia • Cuida y respeta su cuerpo y el de los demás 	Evaluaciones escritas guiadas. Solución de fichas de trabajo. Conversatorios.

Indicadores de desempeños		
Saber conocer:	Saber hacer:	Saber ser:
<ul style="list-style-type: none"> • Expresa espontáneamente sentimientos y emociones con quienes convive diariamente como: el amor, la alegría, y el entusiasmo. • Toma dediciones y asume responsabilidades por iniciativa propia 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra preocupación por el bienestar de sus compañeros y amigos ayudando y apoyando cuando estos presentan dificultades. - Establece fácilmente lazos de amistad, 	<ul style="list-style-type: none"> - adapta con facilidad a nuevas situaciones, personas y actividades - Participa y colabora en el desarrollo y ejecución de diferentes clases y ambientes escolares

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación
12/06/2018	Organización de malla en formato nuevo	Claudia Flores y Laura López			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

10.y el siguiente control de cambios al final:

Fecha	Cambios	Responsables del cambio	Revisaron	Aprobaron	Fecha de aprobación

11. Integración curricular. (¿?) (temáticas compartidas con otras áreas)
La integración curricular es un enfoque de enseñanza y aprendizaje que permite al estudiante acceder a un aprendizaje más significativo por cuanto consiste en la unión deliberada de conocimiento, destrezas, actitudes y valores de diferentes áreas temáticas con el fin de desarrollar el entendimiento de ideas claves.

Cuando se integra el currículo, los componentes que lo forman se entrelazan y relacionan en formas significativas, tanto para el estudiante como para el maestro.

La integración curricular no es un concepto pedagógico nuevo. La unión de materias o disciplinas académicas ha acompañado a la enseñanza desde tiempos antiguos.

Si bien dentro del Plan de Estudios de grado Transición se podría dilucidar una segregación de temáticas, éstas están enlazadas a través de las preguntas problematizadoras, las cuales buscan dar sentido y coherencia al saber, haciéndolo más próximo para los estudiantes.

La integración curricular se vivencia en la dinámica de clase, pues se busca enlazar un concepto con otro, partiendo del Saber Previo para generar, a través de confrontaciones y el establecimiento de hipótesis, un saber elaborado o saber científico. El cual debe ser permanentemente reevaluado y confrontado con mira a hacer de él un saber pertinente y con sentido.

La razón de ser de la integración en transición nace del sentido común, pues la realidad se presenta de manera holística, integrada, y presentarla de manera segregada sólo produce confusión y lo hace más complejo de entender para los infantes.

12. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

(Circular N° 142 del 9 de noviembre de 2009 – de la Secretaría de Educación de Medellín).

En los grados de preescolar se atienden a la diversidad, promoviendo actitudes de respeto y cooperación en la diferencia y estableciendo los canales necesarios para fortalecer las potencialidades de los estudiantes y movilizar los procesos de aprendizaje, respetando los ritmos de aprendizajes y promoviendo hábitos de estudio en los educandos.

Se han presentado pocos casos de niños con diagnóstico, y cuando se presentan, se siguen las directrices que desde la UAI y desde las instituciones que acompañan los procesos de los estudiantes (Fundaciones o especificaciones dadas por el especialista de ser el caso)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 02
	PLAN DE ÁREA	25-02-2015

13. Referencias bibliográficas.

Ministerio de Educación Nacional, Serie Lineamientos curriculares para preescolar. Recuperado de:

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf

Colombia Aprende, Bases Curriculares de Educación Inicial. Recuperado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/es/node/94185>

Colombia Aprende. Derechos Básicos de Aprendizaje Transición. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Transici%C3%B3n.pdf

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-292347_recurso_1.pdf

CONTROL DE CAMBIOS:

NOVEDAD	FECHA
Se quita de los contenidos las metas generales de calidad e indicadores de desempeño ya que estas se hacen en el acta de planes de área, además se mide en los indicadores del proceso.	22-04-2014
Se modifica el numeral 7 en cuanto al encabezado de las mallas curriculares y la adición del control de cambios de las mismas.	25-02-2015